Quito, 14 de Abril del 2.009

Señores:
PALLASCO SURVEY ENGENEERING CONSTRUCTION PASEC S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de **PALLASCO SURVEY ENGENEERING CONSTRUCTION PASEC S.A.**, presento mi informe de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2.008 a la Junta General de Socios.

Los estados financieros que se acompañan, han sido elaborados bajo los principios contables vigentes, por lo que permite mantener unos saldos confiables y corresponden a los resultados de sus operaciones por el año 2008, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, leyes tributarias y normas contables aceptadas y vigentes en el Ecuador.

Del análisis realizado se obtienen los siguientes resultados:

1. El Gerente General cumplió con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General Accionistas. Además el personal administrativo colaboró para el cumplimiento de mis funciones.

3. Los libros de Actas de la Junta General, el libro de talonarios, libro de acciones, accionistas y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

2. Los procedimientos de control interno de la Compañía son los adecuados para la conducción ordenada y eficiente de sus negocios y para disponer en forma permanente y oportuna de información financiera.

4. La contabilidad y los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

5. La Compañía mantiene deudas con los proveedores locales; no ha entregado garantías directas ni indirectas, que comprometan los activos fijos y el patrimonio de la Empresa.

6. Cabe mencionar que desde Abril del 2.008 comenzó la actividad operativa de la empresa.

Se ha producido una pérdida de usd. 27.991,16. Los ingresos totales fueron de US $ 324.916,59. Los costos y gastos ascendieron a US $ 352.907,75.

En términos generales PALLASCO SURVEY ENGENEERING CONSTRUCTION PASEC S.A.., presenta una situación financiera razonable, de acuerdo a las circunstancias económicas y políticas del país.

Por lo expuesto, me permito recomendar a la Junta General de Accionistas, aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2008 y dar su voto de confianza a la Gerencia General.

Agradezco al Gerente General y al personal administrativo de PALLASCO SURVEY ENGENEERING CONSTRUCTION PASEC S.A., por la colaboración prestada en el desarrollo de mi trabajo, al igual que a la Junta General de Accionistas por confiar en mi persona.

Atentamente,

Ing. Fausto Fabián Flores Cueva
COMISARIO

SUPERINTEN... DE COM...
27 ...
OP...